

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

- En 2013 el **presupuesto erogado** por la **Procuraduría General de la República** (PGR) fue de 15,221,044.0 miles de pesos, cifra inferior en 3.4% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, la PGR contó con 14 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la PGR con el ejercicio de los recursos asignados a sus programas presupuestarios son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Nacional de Procuración de Justicia	Programa Presupuestario PGR (PEF 2013)
1. México en Paz	1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.	1. Fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de Procuración de Justicia 2. Asegurar la implementación en tiempo y forma del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. 3. Lograr una procuración de justicia eficaz y eficiente. 4. Reducir la impunidad.	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal. E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. E006 Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial. E008 Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional. E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito. E010 Investigación académica en el marco de las ciencias penales. E011 Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral. E012 Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Nacional de Procuración de Justicia	Programa Presupuestario PGR (PEF 2013)
			federal. E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional. O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno M001 Actividades de apoyo administrativo. R001 Aportaciones a organismos internacionales en materia de procuración de justicia y combate a las drogas. K022 Proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia. K027 Mantenimiento de infraestructura.

- Los programas presupuestarios de la PGR con 78.3% de incidencia presupuestaria en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

Programa Presupuestario	Porcentaje de participación presupuestaria respecto al total del ejercido de la PGR
Total	78.3%
E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal.	59.4%
E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada.	13.9%
E008 Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional	2.7%
E006 Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial.	2.3%

E002 INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DEL ORDEN FEDERAL

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, se erogaron recursos por 9,037,152.1 miles de pesos, 0.2% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 59.4% del presupuesto erogado durante el ejercicio por la Procuraduría General de la República. Durante 2013, dentro de este programa presupuestario se incluyen a las Delegaciones de la PGR en los Estados de la República, unidades responsables sustantivas de la Institución las cuales atienden directamente las averiguaciones previas y las áreas auxiliares que coadyuvan al cumplimiento de investigaciones, tal es el caso de la Policía Federal Ministerial y la Coordinación General de Servicios Periciales.
- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delitos del fuero federal**, se observó un porcentaje de cumplimiento de 58.3% de sentencias condenatorias, respecto al número de expedientes de averiguaciones previas despachadas consignadas al Poder Judicial, lo que representó un porcentaje de cumplimiento de 89.8% respecto a la meta aprobada de 64.9%.
 - Durante el ejercicio 2013 se dictaron un total de 18,494 ejecutorias de sentencias condenatorias en materia federal de un universo de 31,748 averiguaciones previas despachadas por consignación al Poder Judicial, lo que representó un factor de 58.3%, la disminución de la meta alcanzada radicó principalmente en el menor número de expedientes remitidos al Poder Judicial derivado del análisis exhaustivo que realizó cada uno de los Ministerios Públicos Federales a fin de poner a disposición de los jueces federales, todos los elementos de prueba en cada expediente de averiguación previa, con el propósito de sancionar a los probables responsables.
 - Se continuó con la homologación de los criterios técnico jurídico en Juzgados de Distrito, Tribunales Unitarios de Circuito y Subdelegaciones de Procesos Penales, en todas las delegaciones estatales de la institución, realizándose las visitas de supervisión y evaluación técnico jurídicas.
 - Se realizaron 344 visitas de supervisión técnico-jurídicas, en las cuales se desprendieron un total de 989 recomendaciones para su inmediata atención. Al cierre de 2013 se solventaron el 98.8% de ellas.
 - Asimismo, se realizaron 262 visitas de supervisión a las agencias del Ministerio Público de la Federación adscritas a los juzgados de Distrito, como resultado de ello se dejaron un total de 833 recomendaciones, de las cuales se han solventado 829, que representan el 99.8%.
 - Se visitaron 82 Tribunales Unitarios de Circuito, se dejaron 156 recomendaciones, de las cuales se solventaron al 31 de diciembre de 2013, el 100% de ellas.
 - El indicador permite observar un avance en las acciones de combate a la impunidad de los delitos del orden federal; representando a la sociedad, mediante la dedicación del Ministerio Público Federal, para incorporar elementos de prueba necesarios que acrediten el cuerpo del delito y la probable responsabilidad de los inculcados, a través del acopio de información y su procesamiento para la toma de decisiones del Poder Judicial, que derive en sentencias condenatorias y así contribuir a fortalecer el Estado de Derecho y preservar el cumplimiento irrestricto de la Ley, mediante una procuración de justicia federal eficaz.
 - **Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas por delitos del orden federal**, se observó un cumplimiento de 29.15% ya que se consignaron al poder Judicial 29,588 expedientes de averiguaciones previas de los 101,504 expedientes de averiguaciones previas despachados durante el año, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 104.1 respecto de la meta aprobada. Estos resultados no incluyen expedientes en materia de delincuencia organizada, delitos federales de carácter especial y delitos electorales.

- Se consignaron un mayor número de averiguaciones previas, realizando diversas visitas de supervisión, con lo que se dio continuidad a los programas de visitas de supervisión y evaluación primaria de la calidad técnico-jurídica de la actuación de los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a los juzgados de distrito y tribunales unitarios de circuito
 - Se llevó a cabo la supervisión técnico-jurídica de los procesos penales federales en las delegaciones, buscando mejorar el desempeño de los Agentes del Ministerio Público Federal. Al fortalecer la actuación ministerial se eleva la eficacia en la integración de los expedientes de averiguaciones previas para poder abatir la impunidad en los delitos en la materia, lo que permite representar eficazmente a la sociedad para la obtención de sentencias condenatorias a su favor.
- **Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados respecto a los expedientes en trámite en materia del orden federal.** se despachó el 66.57% del total en trámite de las averiguaciones previas en materia de delitos federales, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento de 89.7% respecto a la meta aprobada.
- En el ejercicio de sus atribuciones y dentro del marco legal, la Procuraduría General de la República combatió la impunidad de los delitos federales, al concluir el ejercicio 2013 despachó 101,504 expedientes de averiguaciones previas de 152,480 que se encontraban en trámite, lo que representó el 66.6% del total en trámite de averiguaciones previas en la materia. Estos resultados no incluyen expedientes en materia de delincuencia organizada, delitos federales de carácter especial y delitos electorales.
 - El comportamiento de la meta obedeció a la disminución de expedientes concluidos por parte del Ministerio Público Federal (MPF), toda vez que se buscó en todo momento, mejorar la calidad técnico-jurídica de los expedientes de averiguaciones previas para evitar la devolución por parte de los jueces federales, implementando mecanismos de supervisión por parte de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, a través de visitas de control y evaluación a las Delegaciones.
 - El avance de la meta obedeció a la supervisión y evaluación primaria de la calidad técnico-jurídica en la integración de averiguaciones previas y el ejercicio de la acción penal, con el objeto de supervisar la actuación ministerial en las mesas investigadoras, a fin de que los Agentes del Ministerio Público Federal en las delegaciones cumplan con los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, eficiencia, honradez, congruencia, lealtad y transparencia. Asimismo, se verificó la aplicación de planes, programas institucionales, la actualización de sistemas informáticos en el despliegue territorial.
 - Por otra parte la Coordinación de Supervisión y Control Regional, llevó a cabo 15 reuniones con delegados bajo la estrategia de robustecer los mecanismos de coordinación y cooperación específicos que coadyuven a generar orden, confianza, comunicación tanto con las unidades centrales de la Institución como con los tres órdenes de gobierno, definiendo las problemáticas comunes, mediante el establecimiento de acciones y estrategias necesarias a efecto de elevar la eficiencia de la actividad operativa–sustantiva en el despliegue territorial y lograr que las delegaciones ejerzan de manera correcta sus atribuciones, bajo una estrategia integral de actuación. Esta estrategia permitió unificar criterios de actuación de los agentes del MPF en la integración de los expedientes de averiguación previa, implementando medidas tendientes a mejorar la calidad en la integración de averiguaciones previas, en su caso, resolver el ejercicio de la acción penal apeándose a los principios de legalidad y seguridad jurídica.
 - Asimismo, a través de la Policía Federal Ministerial, cuerpo policial auxiliar del Ministerio Público Federal en la investigación y persecución de los delitos, se dio cumplimiento a 113,451 órdenes ministeriales. Asimismo, se cumplieron 8,570 ordenamientos judiciales, entre los cuales se encuentran las órdenes de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, presentación y extradición pasiva del inculpado.

- Con el fin de auxiliar al Ministerio Público de la Federación y autoridades judiciales en la emisión de dictámenes, las intervenciones periciales constituyen un elemento de prueba que señala la ley que busca fortalecer los criterios de las autoridades para acreditar los elementos del tipo penal y la probable responsabilidad de los sujetos involucrados en una investigación. En este sentido, se emitieron 266,057 intervenciones periciales.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente., considerado en la meta nacional 1. México en Paz del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como a los objetivos del Programa Nacional de Procuración de Justicia: Lograr una procuración de justicia eficaz y eficiente, y Reducir la impunidad.

E003 INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS RELATIVOS A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, se erogaron recursos durante el ejercicio por 2,115,299.1 miles de pesos, 10.9% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 13.9% del presupuesto erogado por la Procuraduría General de la República durante 2013. En este programa presupuestario participaron las unidades responsables adscritas a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada; el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia; y la Dirección General de Servicios Aéreos.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de sentencias condenatorias obtenidas a favor de la sociedad en materia de delincuencia organizada**, se observó un cumplimiento de 19.9% cifra mayor en 2.0 puntos porcentuales, respecto a la meta programada anual de 17.9%, toda vez que al concluir el ejercicio fiscal 2013 se obtuvieron 156 sentencias condenatorias de un universo total de 782 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada despachadas por consignación al poder judicial.
 - El mayor cumplimiento de la meta obedeció a la implementación de mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de las consignaciones en materia de delincuencia organizada, lo que dio como resultado la obtención de mayor número de sentencias condenatorias.
 - Asimismo, como resultado del trabajo de investigación ministerial y del seguimiento de los procesos penales, se lograron sentencias condenatorias en contra de peligrosos criminales que operaban para organizaciones independientes y para los diversos cárteles.
 - Con el resultado de la meta, se refleja el impacto de la Institución en la representación de la sociedad en materia de delitos de delincuencia organizada, con la obtención de sentencias condenatorias, la sociedad puede tener la certeza, de que ante la comisión de un delito, por menor que este sea, se imponen a los infractores de la ley sanciones proporcionales a su conducta.
 - **Porcentaje de averiguaciones previas consignadas en relación a las despachadas en materia de delincuencia organizada**, durante el ejercicio fiscal 2013, se consignaron 782 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada, lo que representó el 37.8% de 2,071 expedientes de averiguaciones previas despachados durante el año, cifra menor en 1.4 puntos porcentuales respecto a la meta anual programada de 39.2%.
 - El comportamiento de la meta obedeció a que el personal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada tuvo especial cuidado en la integración de los expedientes de averiguaciones previas al procurar en todo momento elevar la calidad técnica-jurídica y la

disminución de la devolución de los expedientes por parte de los jueces federales. Durante 2013, únicamente se devolvieron por parte del poder judicial a la Subprocuraduría 166 expedientes de averiguaciones previas.

- Con la consignación de expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada, se buscó combatir la impunidad y transparentar la actuación ministerial, a fin de disminuir los niveles de incidencia delictiva, permitiendo representar a la sociedad en la obtención de sentencias condenatorias.
- **Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delincuencia organizada respecto a los expedientes en trámite**, se observó un cumplimiento de 28.2%, cifra menor en 1.8 puntos porcentuales, respecto a la meta aprobada de 30%, toda vez que se despacharon 2,071 averiguaciones previas de los 7,346 expedientes de averiguaciones previas que se encontraban en trámite durante el año, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 94% respecto de la meta aprobada.
- El comportamiento del indicador, se debe en gran medida al incremento de expedientes de averiguaciones previas en trámite debido a las detenciones llevadas a cabo a nivel nacional por las diversas fuerzas del orden federal, de personas pertenecientes a la delincuencia organizada, que por la complejidad en la integración de los expedientes de averiguaciones previas que se atiende en la materia, su resolución necesariamente requiere de las diversas pruebas que ponen a disposición del Ministerio Público Federal los denunciados.
 - Durante 2013 se iniciaron 2,348 expedientes de averiguaciones previas, de los cuales 495 correspondieron a delitos contra la salud; 216 en materia de terrorismo, acopio y tráfico de armas; 274 en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda; 990 de delitos en materia de secuestro; 235 en materia de tráfico de menores, personas y órganos; y 138 en materia de investigación de asalto y robo de vehículos.
 - Es importante mencionar que las averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada son muy complejas de actuación y dependen en muchas ocasiones de investigaciones minuciosas, a fin de poner a disposición del juez elementos de prueba contundentes. Durante 2013 se despacharon 2,071 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada. De esta cifra, 314 se determinaron por reserva, 466 por incompetencia, 353 por acumulación, 155 por no ejercicio de la acción penal y 782 fueron consignadas a los jueces federales.
 - Se debe destacar que se si bien no se alcanzó la meta planeada, existen resultados importantes tales como: la homologación de los criterios jurídicos entre las Unidades de Especialización en Investigación de delitos conexos en delincuencia organizada; la realización de opiniones técnico jurídicas respecto de iniciativas, proyectos y reformas legislativas; la elaboración del dictamen de autorización de la consulta del No Ejercicio de la Acción Penal; seguimiento en los Juicios de Amparo, asimismo en la interposición de recursos de revisión en apoyo al Ministerio Público de la federación adscrito a las Unidades Especializadas en Investigación de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.
 - En este contexto, se hace frente a las expresiones de violencia mostradas por diversas organizaciones criminales en la comisión de delitos, así como delitos de alto impacto propios del fuero federal, mediante la participación en el cumplimiento de uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, que conlleva a brindar a los ciudadanos tranquilidad y confianza a través de acciones para combatir y abatir los delitos contra la salud; terrorismo, acopio y tráfico de armas; falsificación o alteración de moneda; operaciones con recursos de procedencia ilícita; privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro; tráfico de menores, indocumentados y órganos; corrupción, pornografía, turismo sexual y lenocinio en contra de menores; trata de personas; asalto y robo de vehículos para así lograr el desmantelamiento de las organizaciones criminales que operan en pequeña y gran escala.

- Durante 2013, se desarticulaban células criminales pertenecientes a organizaciones delictivas, tales como las denominadas “Cártel de Sinaloa”; “Cártel del Golfo”; “Los Zetas”; “Caballeros Templarios”, “Cartel de Jalisco Nueva Generación”, “los Rojos” y “Cartel de Juárez”, entre otras.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente., considerado en la Meta Nacional 1. México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como a los Objetivos del Programa Nacional de Procuración de Justicia: Lograr una procuración de justicia eficaz y eficiente, y Reducir la impunidad.

E006 INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS FEDERALES DE CARÁCTER ESPECIAL

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, se pagaron recursos por 356,198.1 miles de pesos, 22.1% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.3% del presupuesto erogado por la Procuraduría General de la República durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas despachados en materia de delitos federales especializados**, se observó un cumplimiento de 50.1%, cifra mayor en 18.1 puntos porcentuales, respecto a la meta aprobada de 32%, toda vez que se despacharon 4,516 averiguaciones previas de los 9,006 expedientes de averiguaciones que se encontraban en trámite durante el año, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 156.6% respecto de la meta aprobada.
 - Los resultados del indicador permitieron consignar 551 averiguaciones previas, derivado del trabajo de investigación ministerial y del seguimiento de los procesos penales se logró a la obtención de 103 sentencias condenatorias en materia de delitos federales especializados contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho y abatimiento de la impunidad con el esclarecimiento de los hechos probablemente constitutivos de delito mediante la obtención de las órdenes de aprehensión. En este sentido se realizaron 1,355 acciones operativas, siendo la mayoría los delitos relacionados con los derechos de autor y la propiedad intelectual, lo anterior derivado de los trabajos de coordinación con los tres niveles de gobierno y la recepción de las querellas de la parte ofendida.
 - La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, llevó a cabo la implementación de un programa para abatir el rezago de expedientes, en el cual se llevó a cabo la revisión de 4,372 expedientes en reserva lo que permitió identificar si ha operado en ellos la figura de la prescripción, reincorporando al trámite aquellas averiguaciones previas que sean susceptibles de practicarles alguna diligencia para su determinación
 - Por otra parte la coordinación con órganos internos de la Institución como con otras entidades y órganos de gobierno encargados de la impartición, administración de justicia y seguridad nacional, ha permitido la detección y desarticulación de fábricas, laboratorios y bodegas que producían, reproducían y almacenaban objetos apócrifos y a la detención de administradores, propietarios y encargados de estos negocios ilegales, lo que ha permitido fuertes golpes a las cabezas de estas organizaciones delictivas en la materia.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente., considerado en la meta nacional 1. México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En este sentido el perfeccionamiento en la integración de las investigaciones realizadas por los Agentes del Ministerio Público Federal de cada una de las unidades especializadas de la Subprocuraduría relacionadas con la materia, así como a la presencia constante en operativos, inspecciones y cateos en los diversos puntos estratégicos nacionales donde se cometen las conductas delictivas, contribuyen con el objetivo de impedir, inhibir y prevenir la ejecución de los delitos en materia de

delitos federales, en coordinación con los órganos internos de la Institución como con otras entidades y órganos de gobierno encargados de la impartición, administración de justicia y seguridad nacional.

E008 REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LA FEDERACIÓN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, se erogaron recursos por 411,803.5 miles de pesos, 12.9% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.7% del presupuesto pagado por la Procuraduría General de la República durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Porcentaje de expedientes concluidos en materia de asistencia jurídica** se observó un cumplimiento de 89.9%, cifra mayor en 28.5 puntos porcentuales, respecto a la meta aprobada de 61.4%, toda vez que se concluyeron 1,858 expedientes de asistencia jurídica de los 2,066 solicitudes de asistencia jurídica que se recibieron durante el año, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 146.4% respecto de la meta aprobada.
 - Los resultados del indicador permitieron representar los intereses de la Federación, iniciando 2,107 juicios que sumados a los 2,448 que se encontraban en trámite al inicio del año, dio un total de 4,555 juicios en proceso, de los cuales se concluyeron 253, representando el 5.6% de eficiencia en la conclusión de juicios con respecto al total de trámite.
 - **Porcentaje de expedientes de extradición concluidos**, se observó un cumplimiento de 21.2%, cifra menor en 3.8 puntos porcentuales, respecto a la meta aprobada de 25%, toda vez que se concluyeron 185 expedientes de extradición de los 871 expedientes de extradición que se encontraban en trámite durante el año, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 84.8% respecto de la meta aprobada.
 - Los resultados del indicador permiten que los delincuentes sean sometidos a la acción de la justicia, fortaleciendo las relaciones establecidas con autoridades extranjeras, principalmente de aquellos con los que se ha concertado un intercambio de información y se ejecutan procedimientos de extradición, dando cumplimiento a lo previsto y comprometido en los instrumentos jurídicos internacionales suscritos por México en la materia referida. De los resultados alcanzados durante el ejercicio 2013, nuestro país recibió en extradición a 19 personas, por otra parte México entregó en extradición a 56 personas a otros países.
 - En relación a la asistencia jurídica internacional, que son los expedientes que formula el gobierno mexicano o gobierno extranjero, y tiene como objeto desahogar diversas diligencias tendientes a recabar declaraciones, dictámenes periciales, información, documentación, así como notificación de citatorios o resoluciones y el aseguramiento o decomiso de bienes o cualquier otra diligencia que es aportada a procedimientos penales en México o en el extranjero. En esta materia, se informa que durante el periodo de análisis, se formularon a nombre de México 873 solicitudes de asistencia jurídica internacional y se formularon 179 solicitudes recibidas del extranjero; atendándose 621 solicitudes que fueron presentadas antes y durante el ejercicio, de estas 491 peticiones fueron formuladas por México y 130 fueron requeridas por otros países.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente, considerado en la meta nacional 1. México en Paz, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.